

CIRCULAR

Acta N.-1-2016

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria de la Honorable Corte Tercera de Apelaciones de Francisco Morazán Certifica el Acta N.-1-2016 que literalmente dice: En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de enero de dos mil dieciséis, siendo las diez de la mañana, celebrada la sesión de pleno, presidido por la Honorable Magistrada Presidenta de la Honorable Corte Tercera de Apelaciones de F.M, Abogada **CARMEN MARIA ESTRADA VALLE DE GAEKEL**, con la asistencia de las honorables magistradas Abogada **LISSIEN GICELA CHIUZ LAITANO**, y la Abogada **ADA ESTER RIVERA SORTO**, 1) se procedió a establecer la precedencia de las señoras magistradas del Tribunal, durante el año dos mil dieciséis, conforme a lo prescrito en el artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, reformado por el decreto N.-29 de fecha veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta y siete, emitido por el Soberano Congreso Nacional de la República, de la siguiente manera : Magistrada Presidenta Abogada **ADA ESTER RIVERA SORTO**, y por el orden de precedencia corresponde a la Magistrado Propietaria Abogada **CARMEN MARIA ESTRADA VALLE DE GAEKEL**, y la Abogada **LISSIEN GICELA CHIUZ LAITANO**, Magistrada Interina, asimismo se logro establecer conforme al Artículo 102 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, al turno mensual que durante este año servirán los magistrados suplentes de este Tribunal así : 1.- los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre al Abogado **CONRADO VASQUEZ**, y 2) Los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre al Abogado **GUILLERMO ARTURO CABALLERO CASTRO**, transcribir la presente acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones de la República, Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, Juzgados de Letras, Tribunales de Sentencia de la Jurisdicción, se levanta la sesión Firmando para constancia la Suscrita Magistrada Presidenta, Magistrada Propietaria y Magistrada Interina Firma y Sello Abogada **CARMEN MARIA ESTRADA VALLE DE GAEKEL** Magistrada Presidenta, Firma Abogada **LISSIEN GICELA CHIUZ LAITANO** Magistrada Interina, Firma Abogada **ADA ESTER RIVERA SORTO**, Magistrada Propietaria, Firma y Sello **MARIA GERTRUDIZ AGUILAR SALGADO**, Secretaria.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis.



MARIA GERTRUDIZ AGUILAR S.
SECRETARIA

CIRCULAR

ACTA 3237

El Infrascrito Secretario de la Corte de Apelaciones del Trabajo, **TRANSCRIBE** el acta que literalmente dice: “De la sesión celebrada por la Honorable Corte de Apelaciones del Trabajo, el día martes cinco de Enero del año dos mil dieciséis (2016).- Se abre la sesión bajo la Presidencia del Magistrado **TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO** con la asistencia de la Magistrada **ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO** y la Magistrada **MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ**; de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales y 682 del Código del Trabajo, establece el orden de precedencia para el periodo del año dos mil dieciséis de la manera siguiente: Presidenta **ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO** y siguiendo el orden de precedencia los Magistrados **MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ** y **TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO**.- Que la Secretaria de este Tribunal, transcriba la presente acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones de la Republica, Juzgado de Letras del Trabajo de este departamento, Juzgados Seccionales sujetos a esta Jurisdicción; y a la Dirección de Administración de Personal para los efectos legales pertinentes.- Y con lo antes expuesto se da por terminada la presente acta, firmando

para constancia los suscritos Magistrados y el Secretario del despacho que da fe. **SELLO Y FIRMA.- TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO.- PRESIDENTE.- ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO.- MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ.- SELLO Y FIRMA.- MIGUEL ENRIQUE REINA.- SECRETARIO.-**

**MIGUEL ENRIQUE REINA
SECRETARIO**

CIRCULAR

CERTIFICACION

El infrascrito Secretario de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo con jurisdicción a nivel nacional certifica el Acta numero cuatro (4) de fecha cinco (5) de enero de dos mil dieciséis, que literalmente dice: **ACTA NUMERO CUATRO (4).**- En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día martes cinco (5) de enero del año dos mil quince (2015) siendo las diez de la mañana (10:00 a.m) en sesión celebrada por la Honorable Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo, con la asistencia de los señores Magistrados Propietarios; abogada EDITH YOLANDA GUTIERREZ, presidenta, Abogada RINA AUXILIADORA ALVARADO MORENO, Abogado JORGE ALBERTO ZELAYA ZALDAÑA, estando integrado el pleno del Tribunal, se procede de la siguiente manera: **1.-)** de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones los Tribunales, reformado por el Decreto numeral 29 del 24 de diciembre de 1937, se procedió a la organización del Tribunal así; Magistrada Presidenta para el año dos mil dieciséis (2016) a la Abogada **RINA AUXILIADORA ALVARADO MORENO**, siguiendo por el orden de precedencia el Magistrado Abogado JORGE ALBERTO ZELAYA ZALDAÑA y la Magistrada Abogada EDITH YOLANDA GUTIERREZ **2.-)** Los Magistrados Suplentes serán alternados conforme a la disponibilidad de los mismos **3.-)** Que la Secretaria del Despacho transcriba la presente acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a las Cortes de Apelaciones de lo Republica, a los Jueces de Letras de esta Jurisdicción y al Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial para los efectos Legales Correspondientes; **4.-)** se levanta la sesión siendo las diez con treinta minutos de la mañana (10:30 a.m) firmando los Magistrados Propietarios por su orden y el Secretario del Despacho que da Fe de lo Actuado. MAGISTRADA PRESIDENTE EDITH YOLANDA GUTIERREZ.- MAGISTRADA PROPIETARIA RINA AUXILIADORA ALVARADO.- MAGISTRADO PROPIETARIO JORGE ALBERTO ZELAYA ZALDAÑA.- SECRETARIO JAIME ANTONIO HERNANDEZ. Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco

días del mes de enero de dos mil dieciséis.

JAIME A. HERNANDEZ
SECRETARIO

CIRCULAR

CORTE DE APELACIONES
COMAYAGUA, COMAYAGUA

Comayagua, 05 de Enero del 2016
OFICIO No.-007-SCSJ-16.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TEGUCIGALPA M.D.C.

Con instrucciones de La Corte de Apelaciones de la Sección Judicial de Comayagua, para su conocimiento y demás efectos legales, me permito transcribir Usted, del Libro de Actas y Acuerdos que se lleva en esta Corte el **ACTA** que literalmente Dice: "**Acta No.- 2021**

CORTE DE APELACIONES SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA, a los cinco días del mes de Enero del Dos Mil Dieciséis, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, reunidos en sesión de Pleno los Magistrados Propietarios de la Corte de Apelaciones de la Sección Judicial de Comayagua, conformada por los Magistrados Propietarios Abogados: **RUBEN RIVERA FLORES, CARLOS HUMBERTO MIDENCE, Y OMAR BONILLA JIMENEZ**, con el propósito de organizar la precedencia de este Tribunal de Alzada en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, reformado por el decreto No.-29 emitido por el Congreso Nacional de la República el 24 de Diciembre de 1937 a tal efecto se abrió la sesión bajo la Presidencia del Magistrado Propietario **RUBEN RIVERA FLORES**, quien sometió a deliberación el único punto a tratar reorganizándose esta Corte en la forma siguiente: Presidente el Magistrado Propietario Abogado: **CARLOS HUMBERTO MIDENCE BANEGAS**, y en la Presidencia por su orden los Magistrados Propietarios Abogados: **OMAR BONILLA JIMENEZ**, y **RUBEN RIVERA FLORE**, y como Magistrados Suplentes los Abogados **MANUEL OCTAVIO LOPEZ RIVAS** y **JOSE FRANCISCO MORALES**, quienes serán llamados por Turno, así mismo se dispuso transcribir la presente Organización del Tribunal a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones, de todo el país, Juzgados de Letras de la Sección judicial de Comayagua, y autoridades Civiles y Policiales, con lo anterior se dio por clausurada la presente sesión firmando los suscritos Magistrados y Secretaria del Tribunal que da Fe.- **SELLO Y**

**FIRMA.- ABOGADO CARLOS HUMBERTO MIDENCE BANEGAS.-PRESIDENTE.-
FIRMA Y SELLO.-ABOGADO OMAR BONILLA JIMENZ.-SELLO Y FIRMA.-
ABOGADO RUBEN RIVERA FLORES.-SELLO Y FIRMA.- MARYURI VANESSA
MATAMOROS ROMERO.-SECRETARIA.**

Atentamente,

**ABOG. MARYURI VANESSA MATAMOROS ROMERO
SECRETARIA**

CIRCULAR

CORTE SEGUNDA DE APELACIONES DE LA SECCION DE LA CEIBA

OFICIO 004

La Ceiba 05 de Enero del 2016

La infrascrita Secretaria de esta Corte Segunda de Apelaciones, CERTIFICA: El acta que literalmente dice: “Acta # 59.-En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los cinco días del mes de Enero del dos mil dieciséis, reunidos los suscritos Magistrados Propietarios de la Corte Segunda de Apelaciones con jurisdicción en los Departamentos de Islas de la Bahía, Colón y Gracias a Dios, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 Reformado de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, procedieron a su reorganización para continuar las labores del presente año en la forma siguiente: 1.- Según el orden de antigüedad la presidencia de esta Corte la desempeñará la Magistrada Propietaria **Rubenia Esperanza Galeano Barralaga**, por el transcurso de este año dos mil dieciséis, quedando en la presidencia los señores Magistrados Malcon Eduardo Guzman Valladares y Dilia Irasema Guillen Sánchez.-Y en cumplimiento de los Artículos 101 y 102 de la LOAT, el Magistrado Joel Edgardo Serrano Carcamo Magistrado Suplente.- Así mismo el Magistrado Integrante permanente Abogado Carlos Ramón García Castro. 2.- Que la secretaria de este Tribunal transcriba la presente, acta al Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a la Dirección de Administración de Personal, Inspectoría de Juzgados y Tribunales de Justicia; Corte de Apelaciones de

todo el País, Defensa Publica, Departamento Administrativo del Tribunal Supremo y Autoridades Civiles y Militares de esta sección judicial.- 3.- No habiendo mas que tratar se levanta la sesión, firmándose la presente acta por los señores magistrados y ante la secretaria que da fè.-Rubenia Esperanza Galeano Barralaga, Malcon Eduardo Guzman Valladares, Dilia Irasema Guillen Sánchez.-Suyapa Elizabeth Vinde1 M. Secretaria.

SUYAPA ELIZABETH VINDEL M.

SECRETARIA

C I R C U L A R

ACTA No. 1.

Corte de Apelaciones Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, cinco de enero del año dos mil dieciséis. Reunidos los Honorables Magistrados de la Corte de Apelaciones de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, bajo la Presidencia del Abogado Rodrigo Humberto Girón Aguirre y precedida por los Abogados Carlos Roberto Cáliz Hernández y Franklin Edgardo Bueso; se procedió de la siguiente manera: 1) Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Organización de este Tribunal, que a partir del primero (1) de enero del año 2016, período éste que deberá actuar, hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del mismo año (2016), el que quedará organizada de la manera siguiente: a) Asume las funciones de Presidente de esta Corte de Apelaciones Sección Judicial de Santa Rosa de Copán el Abogado don **CARLOS ROBERTO CÁLIZ HERNÁNDEZ**, quedando la precedencia en los señores Magistrados Propietarios Abogados **FRANKLIN EDGARDO BUESO Y RODRIGO HUMBERTO GIRÓN AGUIRRE**; b) Como Magistrado Suplente el Abogado don Mario Antonio Rosa Bautista; 2) Que la Secretaría de este Tribunal transcriba la presente Acta al Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial, a la Dirección de la Carrera Judicial, a las Cortes de Apelaciones de la República y Juzgados de Letras de la jurisdicción, Autoridades Civiles y Militares. No habiendo más que tratar se levantó la sesión firmándose la presente por los señores Magistrados y el suscrito Secretario del Tribunal que da fe.-

GET*

CIRCULAR

CORTE SEGUNDA DE APELACIONES DE LA SECCION DE LA CEIBA

OFICIO 004

La Ceiba 05 de Enero del 2016

La infrascrita Secretaria de esta Corte Segunda de Apelaciones, CERTIFICA: El acta que literalmente dice: “Acta # 59.-En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los cinco días del mes de Enero del dos mil dieciséis, reunidos los suscritos Magistrados Propietarios de la Corte Segunda de Apelaciones con jurisdicción en los Departamentos de Islas de la Bahía, Colón y Gracias a Dios, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 Reformado de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, procedieron a su reorganización para continuar las labores del presente año en la forma siguiente: 1.- Según el orden de antigüedad la presidencia de esta Corte la desempeñará la Magistrada Propietaria **Rubenia Esperanza Galeano Barralaga**, por el transcurso de este año dos mil dieciséis, quedando en la presidencia los señores Magistrados Malcon Eduardo Guzman Valladares y Dilia Irasema Guillen Sánchez.-Y en cumplimiento de los Artículos 101 y 102 de la LOAT, el Magistrado Joel Edgardo Serrano Carcamo Magistrado Suplente.- Así mismo el Magistrado Integrante permanente Abogado Carlos Ramón García Castro. 2.- Que la secretaria de este Tribunal transcriba la presente, acta al Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a la Dirección de Administración de Personal, Inspectoría de Juzgados y Tribunales de Justicia; Corte de Apelaciones de

todo el País, Defensa Publica, Departamento Administrativo del Tribunal Supremo y Autoridades Civiles y Militares de esta sección judicial.- 3.- No habiendo mas que tratar se levanta la sesión, firmándose la presente acta por los señores magistrados y ante la secretaria que da fè.-Rubenia Esperanza Galeano Barralaga, Malcon Eduardo Guzman Valladares, Dilia Irasema Guillen Sánchez.-Suyapa Elizabeth Vinde1 M. Secretaria.

SUYAPA ELIZABETH VINDEL M.

SECRETARIA

CIRCULAR

*Corte Suprema de Justicia
Honduras*

OFICIO No. 01-16 C.A.P.
SECRETARIA CORTE DE APELACIONES PENAL

San Pedro Sula, Cortés
6 de Enero del 2016
Secretaria General

Señores
MAGISTRADOS
Corte Suprema de Justicia
Ciudad

Con instrucciones de este Tribunal transcribo a usted el Acta que literalmente dice:
“**ACUERDO NO 01-16.-** en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los cinco días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), esta Corte de Apelaciones Penal, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 reformado de la ley de Organizaciones y Atribuciones de Tribunales; **ACUERDA: PRIMERO:** Reorganizar el Tribunal para el periodo del año dos mil dieciséis (2016) en la siguiente forma: Magistrada Presidenta: Abogada Norma Iris Coto Santos, quedando la precedencia integradas con los Magistrados Fatima Baide De Mena y Amílcar Antonio Valle Villeda.- **SEGUNDO:** en cuanto a la precedencia de los Magistrados Suplentes queda integrada en el orden de antigüedad por los Abogados Marta Delia Merino Conde, Milton Gerardo Rosales Pacheco.- no se determina los turnos mensuales por los Magistrados Suplentes en virtud que hasta la fecha solo funge como tal el Abogado Julio Cesar Rubio Santos.- **TERCERO:** este acuerdo a las autoridades correspondientes para efectos legales.- **CUMPLASE.-**
(FIRMA Y SELLO) ABOGADA NORMA IRIS COTO SANTOS, MAGISTRADA PRESIDENTA, (FIRMAS) ABOGADA FATIMA BAIDE DE MENA, MAGISTRADA PROPIETARIA, ABOGADO AMILCAR ANTONIO VALLE VILLEDA, MAGISTRADO

PROPIETARIO, (FIRMA Y SELLO) SIANA G. MARADIAGA GUZMAN, SECRETARIA".-

Atentamente,

**ABOGADA SIANA GISSELLE MARADIAGA GUZMAN
SECRETARIA
CORTE DE APELACIONES PENAL S.P.S.**

CIRCULAR



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Tegucigalpa, M.D.C.
16 de Noviembre de 2015.

CIRCULAR No.07-DAPJ-2015

**SEÑORES
MAGISTRADOS
CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DE LA CARRERA JUDICIAL
CORTES DE APELACIONES
JUECES DE LETRAS Y DE PAZ
DEFENSA PÚBLICA
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
Y DEMAS DEPENDENCIAS JUDICIALES**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se les comunica a todos los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial que *al momento de remitir las solicitudes de compra de artículos las mismas deberán contener un mínimo de especificaciones*, como ser:

- Tamaño
- Modelo
- Tipo de Material
- Capacidad
- Usos que se pretende dar, etc.

Cuando se trate de reparaciones (*computadoras, fotocopadoras, impresoras, máquinas de escribir, etc.*) *deberán indicar la marca, modelo, número de serie del aparato y adjuntar copia de la última reparación ó si el aparato dio su vida útil deberán adjuntar el respectivo dictamen de descargo para su compra.*

Asimismo las solicitudes *deberán incluir nombre, número de telefónico y correo electrónico* para poder contactarlos para las consultas necesarias.

El cumplimiento de esta circular es a partir del mes de Febrero del Año 2016.

Atentamente,



Abog. Julio Cruz Bonilla
Director Administrativo

 Archivo

CIRCULAR



CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DE LA CARRERA JUDICIAL SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR No.01-2016

Con instrucciones del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en base a lo resuelto en la sesión de Pleno celebrada en fecha cinco y seis de enero de dos mil dieciséis, según consta en el Punto No.14 del Acta No. 92 de la sesión de ese honorable Pleno, a todo el personal jurisdiccional y administrativo de este Poder del Estado se les recuerda lo siguiente:

Primero: Que la vestimenta diaria para asistir a su centro de trabajo debe ser formal y de conformidad a los siguientes lineamientos:

Caballeros: pantalón de vestir, camisa, corbata y zapatos formales.

Damas: vestido, traje o pantalón y zapatos formales.

Quedando terminantemente prohibido el uso de jeans, pescadores, camisetas, tenis, minifaldas, blusas con tirantes, escotes.

Segundo: Que deberán portar diariamente su carnet en forma visible, al ingresar y durante su permanencia en su centro de trabajo.

Tercero: Que el horario de trabajo establecido en el Poder Judicial es de siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.) a cuatro de la tarde (4:00 p.m.), siendo obligatorio marcar la hora de entrada y salida.

Ante el incumplimiento de lo dispuesto en los ordinales de la presente Circular, dará lugar a que el(la) funcionario(a) de la Inspectoría de Órganos Judiciales o en su caso el personal de seguridad, puedan impedir el ingreso a las instalaciones, si no hay una causa que justifique el por qué de tal comportamiento.

La presente disposición es efectiva a partir del día dieciocho (18) de enero de dos mil dieciséis (2016).

Tegucigalpa, M.D.C, 08 de Enero de 2016.



JOSE ROBERTO ESPINAL RAMOS
SECRETARIO GENERAL

CIRCULAR



Poder Judicial
Honduras

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR No.001-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA:** Que deberán presentarse el día lunes 11 de enero del año en curso, a las 7:00 p.m. a la prueba tixicológica que se realizará en el Salón de usos Múltiples en el Centro de Medicina Forense (La Morge), ubicado en la Colonia Quezada contigua a la Facultad de medicina.- La Doctora Gloria Edelsa moreno, Jeje de Laboratorio Químico Toxicológico es la funcionaria responsable de esta actividad y ella los atenderá. Asimismo se les notifica que si toma algun medicamento deben informar previamente por que de lo contrario el costo de la nueva evaluación corra por su cuenta.- Se exige estricta puntualidad.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de enero, 2016



ROSAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CORRECCION HORA CONVOCADA 7:00 A.M.

<u>Le faltan Pruebas Toxicologicas</u>		
No.	Nombre	Cargo
1	Martha Elena Trochez Hernandez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras la Ceiba
2	Rina Irasema Trejo Figueroa	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Seccional de la Ceiba
3	Kamel Tarick Jose Castro	Juez Supernumerario de la Secciona Judicial de la Ceiba
4	Levis Eduardo Del Cid Ferrera	Juez de Ejecucion de la Ceiba
5	Jose Enrique Romero Grillo	Juez Supernumerario del Juzgado Primero de Letras de Choluteca
6	Rafael Antonio Oviedo	Juez del Tribunal de Sentencia de Choluteca
7	Marco Tulio Flores Muñoz	Juez del Tribunal de Sentencia de Choluteca
8	Jose Mario Sarmiento Mejia	Juez de Paz II del Juzgado de Paz Criminal Trujillo
9	Norma Isabel Zuniga Torres	Juez de Paz II del Juzgado de Paz Santa Fe
10	Rigoberto Arias Espinal	Juez del Tribunal de Sentencia Trujillo
11	Henry Geovanny Duarte Zaldivar	Juez del Tribunal de Sentencia Trujillo
12	Dilia Jessenia Flores Portillo	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Civil S.P.S
13	Luis Enrique Maljik Flores	Juez de Letras del Juzgado de Letras Civil S.P.S.
14	Brenda Mercedes Maldonado Lainez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Penal S.P.S.
15	Olga Elizabeth Torres Hernandez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Penal S.P.S.
16	Gilma Melissa Morel Salmeron	Juez de Letras del Juzgado de Letras Puerto Cortes
17	Marisa Burgos Suazo	Juez de Ejecucion S.P.S
18	Luis Fernando Cruz Zanabria	Juez de Paz Movil S.P.S
19	Eva Suyapa Triminio Lanza	Juez de Paz Movil S.P.S
20	Victor Alfonso Rodriguez Flores	Juez de Paz II de Liure El Paraiso
21	Tania Abihail Ruiz Flores	Juez de Paz de Orica F.M.
22	Dina Esperanza Meza Sanchez	Juez de Paz II del Juzgado de Paz Civil D.C.
23	Mario Edgardo Medina Paz	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras de Familia

24	Victorina Flores Orellana	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras de la Esperanza
25	Ibeth Albertina Benitez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Segundo de La Esperanza
26	Rosa Marisela Orellana Reyes	Juez de Paz II de San Miguelito
27	Carlos Mauricio Walstead Rodriguez	Juez de Paz II de Guanaja
28	Edwin Hancy Orellana Miranda	Juez de Paz II de Petoa
29	Delvis Fernando Arias Alvarado	Juez de Paz II de Aramecina
30	Gilda Rodriguez	Juez de Paz de Caridad Valle
31	Orlando Alvarez Santos	Juez de Letras de San Lorenzo
32	Melissa Raquel Lozano Dominguez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras de Olancho
33	Julio Cesar Ramirez Bracamonte	Defensor Público
34	Oscar Renan Martinez Zamora	Defensor Público
35	Ramón Ernesto Hernandez Villafranca	Defensor Público
36	Rossy Ernestina Perez	Defensor Público
37	Wilmer Misael Santos Amaya	Defensor Público
38	Ana Mercedes Madrid Mendez	Defensor Público
39	Gabriela Maria Mejia Castellanos	Defensor Público
40	Angel Octavio Baide Peña	Defensor Público
42	Miguel Angel Maldonado Rodriguez	Defensor Público
43	Karen Lizeth Aguirre	Juez de Paz Criminal de Santa Bárbara

Tambien debe convoca a:

Marcia Nuñez Ennabe

Juan Pablo Aguirre

Relator I; Secretaria General
Inspector General de Organos
Jurisdiccionales

CIRCULAR



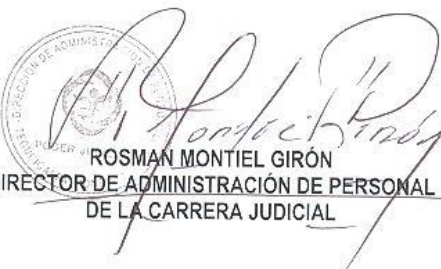
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL



CIRCULAR No. 002-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA:** Que deberán presentarse el día lunes 11 de enero del año en curso de 8:00 a 11:30 am, en el aula numero 02 de la Escuela Judicial Salomón Jimenez Castro para efectuar la Patrimonial Integral y Evaluación de Desempeño, posteriormente de haber realizado la Toxicológica, como requisito previo para su acuerdo de nombramiento.

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de enero, 2016


ROSMA MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

MEMORANDO No. 5957-DEI-IHSS

28 de diciembre del 2015

PARA: LICDA. YESICA NARIA GOTI
SUBGERENTE DE AFILIACION Y RECAUDACION

DE: DR. RICHARD ZABLAH
Director Ejecutivo Interino

ASUNTO: AUTORIZACION

Atendiendo a lo solicitado en memorando SGA No.3458-2015, y en virtud que la Subgerencia de Informática y Tecnología no cuenta con insumos para impresión, por este medio se autoriza la prórroga de la Hoja de Vigencia de Derechos con vencimiento al 30 de septiembre 2015, hasta el **31 DE ENERO DEL 2016.**

Atentamente,

DR. RICHARD ZABLAH
RZ/MJA/LCL

cc: Archivo

CIRCULAR

USUARIOS DEL PODER JUDICIAL

Por este medio se les comunica a todos los Empleados y Funcionarios que se encuentran nombrados en Tegucigalpa y asignados en otros Departamentos fuera del Distrito Central se les solicita comunicarse o enviar nota para evitar la retención del Impuesto Vecinal favor avocarse con el Compañero Hector Reynieri Banegas tel: 2275-56-21.

CIRCULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR No. 003-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA**: Que deberán presentarse el día miércoles 13 de enero del año en curso a las 8:00 a.m, a la práctica de la pruebas psicométrica que se realizara en el aula No.02 de la Escuela Judicial Salomón Jimenez Castro.- Se exige estricta puntualidad y la persona que no cumpla con esta disposición o llegue tarde se le aplicara lo previsto en el artículo 139, literal b) del reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de enero, 2016


ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

Para examen Psicométrico el día 13 de enero 2016

No	Nombre	Cargo
1	Tammy Karina Canales	Juez Supernumerario de La Ceiba
2	Gustavo Adolfo Cardoza Cruz	Juez de Letras de Familia de Nueva Arcadia
3	Maria Elena Guzman	Juez Supernumerario de Tela
4	Sheila Paola Ortiz Borges	Juez de Paz II de lo Penal de La Ceiba
5	Anayenci Bustillo Castellanos	Juez de Ejecución de Comayagua
6	Idania Suyapa Brocato Bonilla	Juez de Paz II de lo Penal de Puerto Cortes
7	Wendy Suyapa Lakeman	Juez de Sentencia de SPS
8	Gustavo Adolfo Villeda León	Juez de Paz II de Trinidad; Copan
9	Edgar Javier Martinez	Juez de Sentencia de Nueva Arcadia
10	Norman Nicolas Mendoza	Juez Supernumerario de Yuscaran
11	Yadira Lorena Garcia	Juez de Ejecución de El Paraíso
12	Yessica Patricia Duron	Juez Supernumerario de la Niñez de FM
13	Marcela Amador Theodore	Juez Supernumerario de lo Contencioso Administrativo de FM
14	Angela Karina Vasquez Trejo	Juez de Paz II de San Antonio; Intibuca
15	Maria Suyapa Cardenas Flores	Juez de Paz II de lo Civil de Yuscaran
16	Elvia Marilu Melgar Vasquez	Juez de Paz II de Gualcince; Lempira
17	Bessy Yarell Velasquez Reyes	Juez de Paz II de Goascoran; valle
18	Marcia Nuñez Ennabe	Relator I; Sala de lo Constitucional
19	Carmen Alejandra Madrid	Defensor Público de Puerto Cortes
20	Karen Melissa Argueta Martinez	Defensor Público de SPS
21	Marlon Roberto Aguilera	Defensor Público de Santa Bárbara
22	Ligia Yolani Antunez Cruz	Defensor Público de La Ceiba
23	Maynor Donaly Membreño	Juez de Paz II de Lepaera; Lempira
24	Maria Marlen franco Bonilla	Juez de Paz II de Tomala; Lempira
25	Orvin Eliel Orellana Zuniga	Defensor Público de Nueva Arcadia
26	Nelmy Daniela Martinez Zelaya	Juez de Paz II de lo Civil de La Ceiba
27	Damaris Bennegt Soriano Barrera	Juez Supernumerario de la Niñez de SPS
28	Erick Josue Alvarado Romero	Juez de Paz II de Cucuyagua
29	Josselyn Ruiz López	Juez de Sentencia de El Progreso
30	Mayra Martínez Hernández	Defensa Pública de catacamás
31	Dina Suyapa Giron	Defensa Pública de Tegucigalpa
32	Julio Francisco Baca duran	Defensa Pública de Tegucigalpa
33	Roman Augusto Flores Meza	Juez de Paz II de lo Civil de La Esperanza
34	Norma Lizeth Casco	Coordinador de Antecedentes Penales (CEDIJ)
35	Gladis Margarita López Aguilar	Juez Supernumerario de lo Penal de FM

CIRCULAR

CORTE SEGUNDA DE APELACIONES DE LO CIVIL DE FRANCISCO MORAZAN

CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario de la Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán **CERTIFICA** el acta que literalmente dice: **ACTA 001-16** “En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cinco días del mes de enero del dos mil dieciséis, celebrada la sesión por la Honorable Corte Segunda de Apelaciones de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, ante los Magistrados RAFAEL BUSTILLO ROMERO, CONAN RAFAEL ARGUETA BOURDETT y MIRIAM SUYAPA BARAHONA RODRIGUEZ, quienes Acuerdan: 1) Que conforme al artículo cincuenta y uno (51) reformado de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales quedó establecido el orden de precedencia para este año dos mil dieciséis (2016) de la siguiente manera: El Abogado Conan Rafael Argueta Bourdett será el Magistrado Presidente el presente año (2016), siguiendo el orden la Magistrada Miriam Suyapa Barahona Rodriguez y luego el Magistrado Rafael Bustillo Romero; 2) La Abogada Mayra Lizeth Aguilera Torres como Magistrada Integrante Permanente; 3) Al faltar o excusarse uno de los Magistrados Propietarios y la Magistrada Integrante Permanente serán llamados a integrar el Abogado Nelson Mairena Franco y/o el Abogado Mario Enrique Boquín Hernandez, ambos nombrados en este Tribunal como Magistrados suplentes; 4) Que la Secretaria del Despacho transcriba la presente acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia,

Honorable Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, Cortes de Apelaciones de la Republica, Juzgados de Letras y de Paz de Francisco Morazán y Oficinas administrativas del Poder Judicial para los efectos legales correspondientes; Se cierra la presente sesión siendo las once de la mañana en punto. Firmas y Sellos. **CONAN RAFAEL ARGUETA BOURDETT, MIRIAM SUYAPA BARAHONA RODRIGUEZ, RAFAEL BUSTILLO ROMERO, MAGISTRADOS. MARIO ENRIQUE VASQUEZ, SECRETARIO**".

EXTENDIDA EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.

**Abg. MARIO ENRIQUE VASQUEZ MARTINEZ
SECRETARIO**

CIRCULAR

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

SECRETARIA CORTE DE APELACIONES CIVIL
SAN PEDRO SULA, CORTES

San Pedro Sula, Cortés

12 de Enero del 2016.

ACTA NUMERO 01-16

En la ciudad de San Pedro Sula, a los once días del mes de Enero del Año Dos Mil Dieciseis, esta Corte de Apelaciones Civil de esta Sección Judicial en Cumplimiento a lo que dispone el artículo 51 reformado de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales: Acuerda: **PRIMERO:** Reorganizar el Tribunal para el periodo del año dos mil dieciseis (2016) en la Siguiete forma: **Magistrada Presidenta Linda Patricia Reyes Interiano**, quedando la Precedencia integrada con los Magistrados: **Maria Teresa Bogran de Quezada y Clemente Jesús Gámez Peralta**. **SEGUNDO:** No se determina un orden específico en los turnos para los llamamientos de los Magistrados Suplentes, abogado Jorge Alberto García Martínez y la Abogada Karla Maricruz Andonie Mejia, para lo cual dependerá de acuerdo al caso y la disponibilidad de ambos. Y como Magistrada Integrante Permanente, la Abogada Delmy Elizzbeeth Lopez Paz. **TERCERO:** Comuníquese este Acuerdo a las autoridades correspondientes, para los efectos legales. **CUMPLASE. (FIRMA Y SELLO) ABOGADA LINDA PATRICIA REYES INTERIANO MAGISTRADA PRESIDENTA.- (FIRMA) ABOGADA MARIA TERESA BOGRAN DE QUESADA MAGISTRADA PROPIETARIA.- (FIRMA) ABOGADO CLEMENTE JESUS GAMEZ PERALTA, MAGISTRADO PROPIETARIO.**

Atentamente,

ABOGADA MARCELA SUSSETTE HERRERA PAREDES
SECRETARIA POR LEY
CORTE DE APELACIONES CIVIL
SAN PEDRO SULA, CORTES

CIRCULAR



CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DE LA CARRERA JUDICIAL SECRETARIA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de Enero de 2016.

Señores(as):
Dirección Administrativa
Administradores(as) Regionales
Todo el país.

CIRCULAR No.02-2016

Con instrucciones del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial para su conocimiento y demás efectos, a todos los Administradores(as) Regionales a nivel nacional, se les instruye brindar todo el apoyo logístico y administrativo a los Jueces en materia Penal que se desplacen a los nuevos despachos móviles para Audiencias Penales ubicados en los Centros Penales de las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Comayagua y Choluteca, asimismo, deberán mantener los mismos en condiciones óptimas y proporcionarles el debido aseo y mantenimiento.



JOSÉ ROBERTO ESPINAL RAMOS
SECRETARIO GENERAL

CIRCULAR



Poder Judicial
Honduras

CONSEJO DE LA JUDICATURA Y DE LA CARRERA JUDICIAL SECRETARÍA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C.
14 de Enero de 2016

Señores (as):

**Jueces en Materia Penal
De las Secciones Judiciales de:
Tegucigalpa, Francisco Morazán;
San Pedro Sula, Cortés;
La Ceiba, Atlántida;
El Progreso, Yoro;
Comayagua, Comayagua; y,
Choluteca, Choluteca.**

CIRCULAR No. 03-2016

Con Instrucciones del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, a los Jueces en materia penal de las secciones judiciales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, El Progreso, Comayagua y Choluteca, para su conocimiento y demás efectos se les COMUNICA lo siguiente: Que en los nuevos despachos móviles para audiencias penales, ubicados en los Centros Penitenciarios de su jurisdicción, solo deberán ventilarse las causas penales respecto de aquellos reos considerados de peligrosidad y criminalidad violenta.



**JOSE ROBERTO ESPINAL RAMOS
SECRETARIO GENERAL**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL



CIRCULAR No. 004-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales a quienes se les entrego su nombramiento el día 11 de diciembre del año 2015, se les **COMUNICA:** Que para el pago de su salario tienen que enviar a la Unidad de Planillas la Promesa de Ley o toma de posesión y la constancia de su declaración al Tribunal Superior de Cuentas, que debe efectuarse dentro los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la notificación de su acuerdo.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de enero, 2016



[Firma manuscrita]
ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL



CIRCULAR No. 004-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales a quienes se les entrego su nombramiento el día 11 de diciembre del año 2015, se les **COMUNICA:** Que para el pago de su salario tienen que enviar a la Unidad de Planillas la Promesa de Ley o toma de posesión y la constancia de su declaración al Tribunal Superior de Cuentas, que debe efectuarse dentro los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la notificación de su acuerdo.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de enero, 2016



[Firma manuscrita]
ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR



INSPECTORIA GENERAL DE ÓRGANOS JUDICIALES

Tegucigalpa, M.D.C.
15 de Enero 2016

Señores

Magistrados (as) Presidente (as) Cortes de Apelaciones
Jueces Coordinadores
Jueces Titulares de Letras y de Paz
Defensa Pública
Directores
Jefes de Departamento
Y Demás Dependencias Judiciales

Distinguidos Señores:

Se les recuerda que cada Coordinador, Director o quien haga sus veces, es responsable de mantener el orden y disciplina de su despacho, así como velar porque se de estricto cumplimiento a las **circulares** emitidas por el Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, en tal sentido se solicita su colaboración en recordarles a sus compañeros (as) y personal subalterno que deben dar cumplimiento a la **circular N° 1-2016** emitida por el Consejo de la Judicatura, teniendo la obligación de informar a esta dependencia el incumplimiento de la misma por parte de algún Funcionario o Empleado Judicial de su dependencia y así evitar con ello ser objeto de una investigación por lenidad. Lo anterior se sustenta en los artículos 24 de la Ley del Consejo de la Carrera Judicial, 38, 40, 47, 134, 137 inciso e del Reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

Sin otro particular,

Atentamente,


MARLENE SUYAPA PEREZ VALLE
Inspectora General Adjunta de Órganos Judiciales

CIRCULAR



Poder Judicial
Dirección de Infotecnología

Tegucigalpa, M.D.C.,
18 de enero, 2016

CIRCULAR No. 01-2016

SEÑORES (AS):
CORTES DE APELACIONES
JUZGADOS DE LETRAS Y DE PAZ
DEFENSA PÚBLICA
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
Y DEMAS DEPENDENCIAS JUDICIALES
Su Oficina

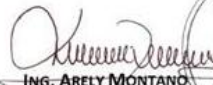
Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se les comunica a todos los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial lo siguiente:

1. Cuando tengan dificultad para comunicarse telefónicamente, debido a la demanda de solicitudes de asistencias nuestras líneas telefónicas presentan saturación, también pueden hacerlo a través de los correos electrónicos de Dirla López (dlopez@poderjudicial.gob.hn), José Alfonso Hernández (jhernandez@poderjudicial.gob.hn) y Soporte Técnico (soportetecnico@poderjudicial.gob.hn), agregar una descripción del problema y brindar los datos para localizarles, nombre, dependencia y número de teléfono. Cada solicitud es registrada en nuestro sistema, por lo que pueden pedir su número de ticket para seguimiento.
2. Al enviar equipo informático para ser revisado y/o reparado tanto local o del interior del país, incluir nota identificando la dependencia de donde proviene, descripción del problema o falla del equipo, el nombre de la persona que tiene asignado dicho bien y número telefónico.
3. Al momento de recibir equipo informático (computadoras, escáner, impresoras) nuevo por parte de los Inspectores de Bienes Nacionales, revisar junto con ellos el estado físico del mismo; una vez verificado, el equipo quedará en su caja y bajo la responsabilidad y custodia del usuario, hasta que el personal técnico de la Dirección de Infotecnología lo instale.

Agradeciendo de antemano su atención, a la presente a fin de brindarles un mejor servicio, me suscribo de usted,

Atentamente,


ING. ARELY MONTANO
Directora



AM/RC
☒ Archivo

Centro Cívico Gubernamental, Edificio Corte Suprema de Justicia
Tegucigalpa Honduras
Tel.: 2275-7347 / 2275-7349



C I R C U L A R

CORTE PRIMERA DE APELACIONES LA CEIBA, ATLÁNTIDA

ACTA N. 6

En la Ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los cinco días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, reunidos los suscritos Magistrados Propietarios, para desarrollar el pleno administrativo correspondiente y que hemos sido nombrados a integrar la Corte Primera de Apelaciones de esta sección Judicial, la cual fue creada en su momento procesal oportuno, emitido por La Honorable Corte Suprema de Justicia.- Todo lo cual con el objeto de reorganizar la misma y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51 de La Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; se procedió a la reorganización de este Tribunal en la forma siguiente: Magistrada Presidente **VIANEY CRUZ RECARTE**, siguiendo el orden de precedencia **GARIN ENOC URQUIA CASTRO Y CARLOS EDUARDO CASTELAR LOPEZ**.- Asimismo se hace constar que forman parte de esta Corte como Magistrada Integrante **ROXANA NINOSKA CALIX ZUNIGA** y como Magistrados Suplentes **WILFREDO MENDEZ ROMERO, ROMULO ANTONIO PINEL, DACIA DAIRENE CRUZ Y JOEL EDGARO SERRANO**, dándole cumplimiento al artículo antes referido, el cual fue reformado por decreto numero veintinueve emitido por el Soberano Congreso Nacional en fecha veinticuatro de Diciembre del año mil novecientos treinta y siete.- Que la Secretaria del Tribunal transcriba la presente Acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia, a la Dirección de Administración de Personal, Inspectoría de Tribunales de Justicia, Defensa Pública, Corte de Apelaciones de todo el país, y demás dependencias Civiles y Militares de esta sección Judicial, y no habiendo mas que tratar, se levanta la presente acta, firmando los suscritos Magistrados y Secretaria que da fe.-

Atentamente,

**REGINA ISABEL COLEMAN CANALES
SECRETARIA**

CIRCULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR No. 005-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA:** Que deberán presentarse el día miércoles 20 de enero del año en curso a las 8:00 a.m, a la práctica de la pruebas psicométrica que se realizara en el aula No.02 de la Escuela Judicial Salomón Jiménez Castro.- Se exige estricta puntualidad y la persona que no cumpla con esta disposición o llegue tarde se le aplicara lo previsto en el artículo 139, literal b) del reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de enero, 2016


ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

Para examen Psicométrico el día 20 de enero 2016

No	Nombre	Cargo
1	Julio Francisco Baca Duran	Defensor Público de Tegucigalpa
2	Jessica Patricia Duron	Juez Supernumerario de la Niñez F.M.
3	Marcela Amador Theodore	Juez Supernumerario Contencioso Administrativo F.M
4	Roman Augusto Flores Meza	Juez de Paz II de lo Civil, La Esperanza
5	Gladis Yolanda Portillo León	Secretari Adjunto; Juzgado de Letras Penal, S.P.S, Cortés
6	Robison Martínez Betancod	Juez de Paz II, Juzgado de Paz La Unio, Lempitra
7	Nelson Ulises Ayala	Juez de Paz II, Juzgado de Paz Brus Laguna, Gracias a Dios
8	Jadira Mejia Cruz	Juez de Paz II, Juzgado de Paz, Juan Francisco Bulnes, Gracias a Dios
9	Anna Maria Daniel Coello	Juez de Paz II; Juzgado de Paz Villeda Morales, Gracias a Dios
10	Mirna Marisol Santos Villela	Juez Supernumerario, Juzgado de Letras, Ocotepeque
11	Anna Isabel Maldonado Guevara	Juez de Paz II Juzgado de Paz Civil, Nueva Ocotepeque, Ocotepeque
12	Liliana Antonia Chinchilla	Juez de Paz II; Juzgado de Paz Trinidad, Santa Barbara
13	Juan Carlos Castillo Servello	Juez del Tribunal de Sentencia, Tribunal de Sentencia El Progreso
14	Andrea Marcela Inestroza Bravo	Defensora Pública de F.M.
15	Pedro José Palacios Fuentes	Defensor Público de Tegucigalpa F.M.
16	Giancarlo Mendieta Moncada	Defensor Público de Tegucigalpa F.M.
17	Wilfredo Sosa Lopez	Defensor Público de Santa Barbara
18	Ricardo Mauricio Muñoz Deras	Juez Supernumerario de Juzgado de Letras, Ocotepeque
19	Iliana Iolani Lana Hernández	Defensora Pública de San Pedro Sula
20	Martha Ivon Baca Calix	Defensora Pública de Puerto Cortés, Cortés
21	Wilmer Candelario Hernández	Defensor Público de Santa Barbara
22	Mario Josue Franco Salinas	Defensa Pública de Roatan, Islas de la Bahía
23	Fredy Cenen Caballero Nuñez	Juez de Letras Supernumerario, Trujillo, Colón
24	Juan Gabriel Caballero Fino	Juez Supernumerario de la Ceiba
25	Mirna Xiomara Benítez Bonilla	Telefonista I, Oficinas Administrativa de San Pedro Sula
26	Tomas Arturo Alvarado	Telefonista I, Oficinas Administrativa de San Pedro Sula
27	Edwin Hernan Romero	Juez de Paz de Santa Rosa de Aguan, Colón
28	Delia Margarita Navarro	Inspector de Juzgados y Tribunales de Tocoa
29	Maryori Vanessa Matamoros	Secretaria de Corte de Apelaciones, Comayagua
30	Deyvi Fabian Discua	Secretario Adjunto, Tribunal de Sentencia de Comayagua
31	Juan José Lobo Bustillo	Secretario de Ejecución de Paz
32	Carlos Rolando Alemán	Secretario de Letras, Juzgado de Letras Siguatepeque
33	Yesica Delfina Funez	Inspector de Juzgados y Tribunales de Comayagua
34	Rolando Arturo Tome	Juez Supernumerario, Marcala, La Paz
35	Azucena Perdomo Mejia	Secretario de Letras I, Juzgado de Letras de Juticalpa
36	Geraldina Caballero	Secretaria Adjunta; Juzgado de Letras de Familia, Tegucigalpa

ACTA 3237

El Infrascrito Secretario de la Corte de Apelaciones del Trabajo, **TRANSCRIBE** el acta que literalmente dice: "De la sesión celebrada por la Honorable Corte de Apelaciones del Trabajo, el día martes cinco de Enero del año dos mil dieciséis (2016).- Se abre la sesión bajo la Presidencia del Magistrado **TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO** con la asistencia de la Magistrada **ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO** y la Magistrada **MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ**; de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales y 682 del Código del Trabajo, establece el orden de precedencia para el periodo del año dos mil dieciséis de la manera siguiente: Presidenta **ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO** y siguiendo el orden de precedencia los Magistrados **MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ** y **TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO**.- Que la Secretaria de este Tribunal, transcriba la presente acta a la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cortes de Apelaciones de la Republica, Juzgado de Letras del Trabajo de este departamento, Juzgados Seccionales sujetos a esta Jurisdicción; y a la Dirección de Administración de Personal para los efectos legales pertinentes.- Y con lo antes expuesto se da por terminada la presente acta, firmando para constancia los suscritos Magistrados y el Secretario del despacho que da fe. **SELLO Y FIRMA.- TEODORO VENANCIO OCAMPO OROZCO.- PRESIDENTE.- ADELA MARIA KAFFATY ALVARADO.- MARIA ISABEL PERDOMO MENDEZ.- SELLO Y FIRMA.- MIGUEL ENRIQUE REINA.- SECRETARIO.-**



MIGUEL ENRIQUE REINA
SECRETARIO

C I R C U L A R

A la atención de Jueces de Paz de San Antonio Intibucá, Gualcince, Leparea, Tomala Lempira, Relator I Sala de lo Constitucional, Defensor Público de S.P.S., Juez de Paz II de lo Civil de La Ceiba, Juez Supernumerario de la Niñez de SPS, Juez de Paz II de Cucuyagua, Defensores Públicos de Catacamas, Juticalpa y Tegucigalpa, Coordinador de Antecedentes Penales (CEDIJ), Juez Supernumerario de lo Penal de F.M., Receptor II de Central de Citaciones de S.P.S., Juez de Paz Civil de Tela Atlántida, Juez Supernumerario del Juzgado Segundo de Juticalpa, Secretaria Adjunta Juzgado de Letras de Familia de F.M., Juez Supernumerario de La Ceiba, Juez de Letras de Familia de Nueva Arcada, Juez Supernumerario de Tela, Juez de Paz II de lo Penal de La Ceiba, Juez de Ejecución de Comayagua, Juez de Paz II de lo Penal de Puerto Cortes, Juez de Sentencia de SPS, Juez de Paz II de Trinidad Copan, Juez Supernumerario de Yuscarán, Juez de Ejecución de El Paraiso

Se adjunta listado de horarios y croquis para prueba del polígrafo a realizarse el martes 26 de y jueves 28 de enero del año en curso.- favor reclamar en esta dirección el formulario de evaluación, el cual deberán llenar y presentarlo al momento de realizar la prueba.

Atentamente,

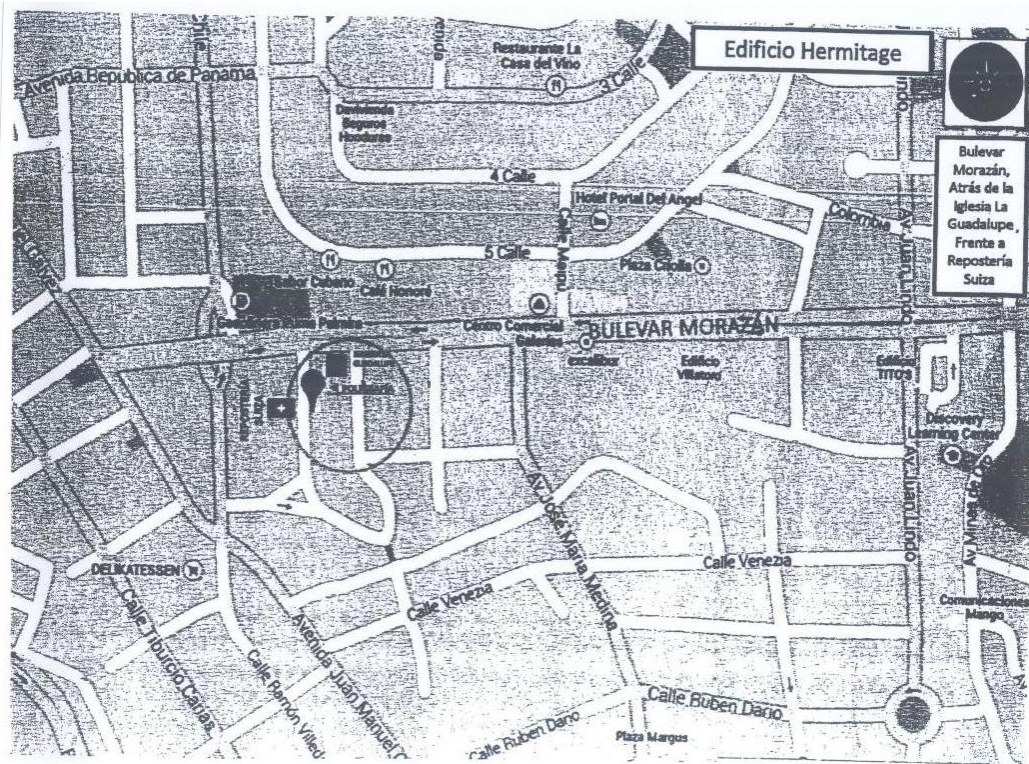
ROSMAN MONTIEL GIRON
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

LISTADO DE SERVIDORES JUDICIALES QUE REALIZARAN EVALUACIONES POLIGRAFICAS
JUEVES 28 DE ENERO 2016
HORA 12:00 m.

No	Nombre	Cargo
1	Angela Karina Vasquez Trejo	Juez de Paz II de San Antonio; Intibuca
2	Elvia Marilu Melgar Vasquez	Juez de Paz II de Gualcince; Lempira
3	Marcia Nuñez Ennabe	Relator I; Sala de lo Constitucional
4	Karen Melissa Argueta Martinez	Defensor Público de SPS
5	Maynor Donaly Membreno	Juez de Paz II de Lepaera; Lempira
6	Maria Marlen Franco Bonilla	Juez de Paz II de Tomala; Lempira
7	Nelmy Dariela Martinez Zelaya	Juez de Paz II de lo Civil de La Ceiba
8	Damaris Bennegt Soriano Barrera	Juez Supernumerario de la Niñez de SPS
9	Erick Josue Alvarado Romero	Juez de Paz II de Cucuyagua
10	Mayra Martinez Hernández	Defensa Pública de catacamas
11	Dina Suyapa Giron	Defensa Publica de Tegucigalpa
12	Norma Lizeth Casco	Coordinador de Antecedentes Penales (CEDIJ)
13	Gladis Margarita López Aguilar	Juez Supernumerario de lo Penal de FM
14	Gladis Omara Peña Murcia	Receptor II de Central de Citaciones de SPS
15	Gina Maria Gómez Peña Murcia	Juez de Paz Civil, Tela, Atlántida.
16	Francis Mirily Cabrera Casco	Juez Supernumerario del Juzgado Segundo de Juticalpa
17	José Rolando Torres	Defensor Público de Juticapa
18	Geraldina Caballero	Secretaria Adjunta; Juzgado de Letras de Familia, Tegucigalpa

LISTADO DE SERVIDORES JUDICIALES QUE REALIZARAN EVALUACIONES POLIGRAFICAS
MARTES 26 DE ENERO 2016
HORA 12:00 m.

No	Nombre	Cargo
1	Tammy Karina Canales	Juez Supernumerario de La ceiba
2	Gustavo Adolfo Cardoza Cruz	Juez de Letras de Familia de Nueva Arcadia
3	Maria Elena Guzman	Juez Supernumerario de Tela
4	Sheila Paola Ortiz Borges	Juez de Paz II de lo Penal de La Ceiba
5	Anayenci Bustillo Castellanos	Juez de Ejecución de Comayagua
6	Idania Suyapa Brocato Bonilla	Juez de Paz II de lo Penal de Puerto Cortes
7	Wendy Suyapa Lakeman	Juez de Sentencia de SPS
8	Gustavo Adolfo Villeda León	Juez de Paz II de Trinidad; Copan
9	Norman Nicolas Mendoza	Juez Supernumerario de Yuscaran
10	Yadira Lorena Garcia	Juez de Ejecución de El Paraíso



CIRCULAR

CORTE PRIMERA DE APELACIONES DE LO CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

C E R T I F I C A C I Ó N

La Infrascrita Secretaria de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** El Acta número **14-2016** de fecha dieciocho de enero de dos mil dieciséis, que literalmente dice: "En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciséis, siendo las once la mañana, celebrada la sesión de pleno administrativo por los Magistrados de la Corte Primera de Apelaciones de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, con la asistencia de los Abogados **MARCO TULIO BARAHONA VALLE**, quien preside la sesión, **REINA MARIA LÓPEZ CRUZ y DANERY ANTONIO MEDAL RAUDALES**, y acuerdan lo siguiente: 1) Que conforme al artículo cincuenta y uno (51) reformado de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, queda establecido el orden de precedencia de la Siguiente Manera: La Abogada REINA MARIA LÓPEZ CRUZ será la Magistrada Presidenta, durante el presente año (2016), siguiendo el orden el Magistrado **DANERY ANTONIO MEDAL RAUDALES**, y luego el Magistrado **MARCO TULIO BARAHONA VALLE**. 2) Que al faltar o excusarse alguno de los Magistrados Propietarios serán llamados a Integrar en el siguiente orden: Primero la Magistrada Integrante Permanente, **ZOE CELESTE MARIA VÁSQUEZ ORDÓÑEZ** y en su defecto conforme al artículo ciento dos (102) de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, los Magistrados Suplentes que sirvan por turno mensual iniciaran primero en el mes de enero del 2016, el Abogado **MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA** y, después en el mes de febrero de 2016, el Abogado **GILBERTO BAVAS IZAGUIRRE**, nombrados en este Tribunal como Magistrados Suplentes y así

sucesivamente hasta concluir el año con el primero.- **3)** Que la Secretaría del Despacho proceda a transcribir la presente acta a la Secretaría de la Honorable Corte Suprema de Justicia, a la Secretaría del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial, a Cortes de Apelaciones, Juzgados de Letras, Juzgados de Paz del Departamento de Francisco Morazán y demás oficinas administrativas del Poder Judicial, para los efectos legales correspondientes.- Se cierra la sesión siendo las once y treinta minutos de la mañana.- Firmas y Sellos Magistrados **MARCO TULIO BARAHONA VALLE, REINA MARIA LÓPEZ CRUZ, DANERY ANTONIO MEDAL RAUDALES** y **LESLI ONDINA AMAYA PINEDA**.- Secretaria que da fe.

ABOGADA LESLI ONDINA AMAYA PINEDA
SECRETARIA General

CIRCULAR



Poder Judicial
Hondureño

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C.,
25 de enero de 2016.

OFICIO No. 105-SCSJ-2016.

SEÑORES:

**MAGISTRADOS CORTES DE APELACIONES
JUZGADOS DE LETRAS Y DE PAZ
DEFENSA PÚBLICA
INSPECTORIA GENERAL DE JUZGADOS Y TRIBUNALES
DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y
DEMÁS DEPENDENCIAS JUDICIALES
TODA LA REPUBLICA.**

CIRCULAR No. 1

Con instrucciones de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, para su conocimiento y demás fines, se les **COMUNICA** lo siguiente:

1. Que en virtud de celebrarse el día de hoy veinticinco (25) de enero el “**Día de la Mujer Hondureña**”, se **CONCEDE ASUETO** a partir de la una de la tarde (1:00 p.m.), a todo el personal femenino que labora en las diferentes dependencias del Poder Judicial.
2. Lo anterior, sin perjuicio de los turnos y actuaciones judiciales programadas para los Juzgados y Tribunales en Materia Penal, de la Niñez y la Defensa Pública; así como las audiencias de cualquier naturaleza señaladas para esa fecha, las que se llevarán a cabo en la hora prevista.

Atentamente,


LUCILA CRUZ MENENDEZ
SECRETARIA GENERAL

Cc: Archivo
LCM:memb.

CIRCULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL



CIRCULAR No. 006-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA:** Que deberán presentarse el día miércoles 27 de enero del año en curso a las 8:00 a.m, a la práctica de la pruebas psicométrica que se realizara en el aula No.02 de la Escuela Judicial Salomón Jiménez Castro.- Se exige estricta puntualidad y la persona que no cumpla con esta disposición o llegue tarde se le aplicara lo previsto en el artículo 139, literal b) del reglamento de la Ley del Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero, 2016



ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

Para examen Psicométrico el día 27 de enero 2016

1	Robison Martinez Betancod	Juez de Paz II, Juzgado de Paz La Unio, Lempitira
2	Nelson Ulises Ayala	Juez de Paz II, Juzgado de Paz Brus Laguna, Gracias a Dios
3	Jadira Mejia Cruz	Juez de Paz II, Juzgado de Paz, Juan Francisco Bulnes, Gracias a Dios
4	Anna Maria Daniel Coello	Juez de Paz II; Juzgado de Paz Villeda Morales, Gracias a Dios
5	Ricardo Mauricio Muñoz Deras	Juez Supernumerario de Juzgado de Letras, Ocotepeque
6	Delia Margarita Navarro	Inspector de Juzgados y Tribunales de Tocoa
7	Jorge René Bustillo Agurcia	Secretario del Tribunal de Sentencia de la Ceiba, Atlántida
8	Lidia Suyapa Garcia Rubi	Juez de Paz de Comayagua
9	Roxana Ninoska Calix	Magistrada de Corte de Apelaciones de la Ceiba
10	Carlos Ramon Garcia	Magistrada de Corte de Apelaciones de la Ceiba
11	Betulia Vasquez	Juez Coordinadora; Juzgado de Letras de la Cieba
12	Levis Andy Barralaga	Juez de Paz de Amapala
13	Karlen Yadira Rivera	Juez Coordinadora; Juzgado de Letras Penal, S.P.S
14	Galdís Margarita López	Juez Supernumeraria de Juzgado de Letras Penal, Tegu
15	Nesly Aracely Hernandez	Juez de Paz de Santa Maria, La Paz
16	Leidy Carolina España	Juez de Paz de Sinuapa, Ocotepeque
17	Marco Vallecillo Banegas	Escribiente III Juzgado de Letras Penal, Tegucigalpa
18	Veronica Licet Carcamo	Defensora Pública de San Pedro Sula.
19	Karla Iveth Caceres	Defensora Pública de Marcala, La Paz
20	José Raimundo Velasquez	Defensora Pública de Tegucigalpa
21	Ana Virginia Sanchez	Secretaria General; Juzgado de Letras, Contencioso, Tegu
22	Andres Fernando Martínez	Secretario Adjunto Juzgado de Letras, Choluteca
23	Mariel Santos Hernandez	Juez de Paz Movil Choluteca
24	Iosith Baudry Aguilera	Administrador de Recursos Informatico de Choluteca
25	Olga Ofelia Rivera	Inspector de Juzgado y Tribunales, Choluteca
26	José Raul Alvarez	Emisor de Antecedentes Penales, Choluteca
27	Julissa María Lozano	Secretaria III, Sala de Magistrado
28	Joseline Denisse Pavón	Secretaria III, Sala de Magistrado
29	Roberto Carlos Gaitan	Asistente Administrativo
30	José Gustavo Estrada	Jefe de Licitaciones
31	Samanta America Padilla	Administradora de la Escuela Judicial
32	Delio Noel Lozano	Inspector de Bienes
33	Christian Isaac Ortega	Asistente de Proveduria
34	Likza Gissela Martínez	Secretaria Adjunta, Juzgado de Letras Contencios, Teg
35	Keyla Gabriela López	Secretaria III, UGECA

CIRCULAR



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

CIRCULAR No.007-2016

Con instrucciones del Honorable Consejo de la Judicatura y la Carrera Judicial a los Servidores Judiciales descritos en listado adjunto se les **COMUNICA:** Que deberán presentarse el día jueves 28 de enero del año en curso, a las 7:00 a.m. a la prueba toxicológica que se realizará en el Salón de usos Múltiples en el Centro de Medicina Forense (La Morge), ubicado en la Colonia Quezada contigua a la Facultad de medicina.- La Doctora Karla María Medina, encargada de Laboratorio Químico Toxicológico es la funcionaria responsable de esta actividad y ella los atenderá. Asimismo se les notifica que si toma algun medicamento deben informar previamente por que de lo contrario el costo de la nueva evaluación correrá por su cuenta.- Se exige estricta puntualidad.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de enero, 2016



ROSMAN MONTIEL GIRÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
DE LA CARRERA JUDICIAL

Prueba Toxicológica

No.	Nombre	Cargo	No. Identidad
1	Edy Alexander Delgado	Juez Supernumerario Juzgado de Letras Civil F.M.	0801-1982-00861
2	Unberto Donaciano Figueroa	Defensor Público de F.M.	1510-1963-00044
3	Fany Isela Bennett Calderon	Juez de Tribunal de Sentencia de La Ceiba	0101-1978-00637
4	Anthony Brayan Nieto Martínez	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0809-1990-00369
5	Edvin Gustavo Sanchez	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1990-05356
6	Alex Mauricio Ordoñez Rodriguez	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1993-17298
7	José Miguel Matute Hernández	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1979-02215
8	Juan Moreno Gáelas	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1983-07570
9	Xavier Alejandro Menjivar López	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1992-01267
10	Nadia Vanessa Ramírez Fuentes	Operador de Control, Monitoreo F.M.	0801-1988-0162
11	Mirna Xiomara Benitez Bonilla	Telefonista I, Oficinas Administrativa de San Pedro Sula	0501-1973-07466
12	Tomas Arturo Alvarado	Telefonista I, Oficinas Administrativa de San Pedro Sula	1804-1991-04711
13	Jorge Xavier Barahona	Operador de Monitoreo F.M.	0818-1987-00052
14	Vianey Cruz Recarte	Magistrada Corte Apelaciones Primera de La Ceiba	1804-1966-02019
15	Garin Enoc Urquia Castro	Magistrado Corte Apelaciones Primera de La Ceiba	1204-1975-00005
16	Malcon Eduardo Guzman Valladares	Magistrado Corte Apelaciones Segunda de La Ceiba	0801-1977-03216
17	Rubenia Esperanza Galeano Barralaga	Magistrada Corte Apelaciones Segunda de La Ceiba	0107-1957-00358
18	Flor de Maria Sosa Mendez	Juez Supernumerario del Juzgado de Letras Seccional de La Ceiba	0101-1982-01379
19	Reina Maria Lopez Cruz	Magistrado de Corte Primera de Apelaciones de Francisco Morazán	1208-1978-00271
20	Lissien Gicela Chiuz Laitano	Magistrada Corte Apelaciones de la Corte Tercera de Apelaciones de FM	0801-1965-05405
21	Maria Suyapa Cardenas Flores	Juez de Paz II del Juzgado de Paz Civil de Catacamas	1707-1978-00092
22	Carmen Alejandra Madrid	Defensor Público de Puerto Cortes	0401-1984-00656
23	Joselyn Ruiz Lopez	Juez de Sentencia de El Progreso, Yoro	1804-1985-02137
24	Teodoro Venancio Ocampo Orozco	Magistrado Corte Apelaciones del Trabajo de FM	0201-1984-00704

CIRCULAR



Poder Judicial
Dirección de Infotecnología

Tegucigalpa, M.D.C.,
28 de enero, 2016

CIRCULAR No. 02-2016

SEÑORES (AS):
CORTES DE APELACIONES
JUZGADO DE LETRAS Y DE PAZ
DEFENSA PÚBLICA
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
Y DEMAS DEPENDENCIAS JUDICIALES
Su Oficina

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se les comunica a todos los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial que tienen asignado equipo informático como ser: computadoras, impresoras, UPS, escáner, monitores, teclados, entre otros) que **NO ESTEN EN USO**, que sean devueltos a la Dirección de Infotecnología coordinando con los Inspectores de Bienes Nacionales para que realicen su respectivo trámite de descargo.

A fin de que los mismos sean reasignados a las diferentes dependencias o juzgados que necesitan de dicha herramienta para cubrir su desempeño laboral.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


ING. ARELY MONTANO
Directora
AM/RC



C: ☐ Archivo

Centro Cívico Gubernamental, Edificio Corte Suprema de Justicia
Tegucigalpa Honduras

Tel.: 2275-7347 / 2275-7349



CIRCULAR

A todos los Funcionarios y Empleados:

Con instrucciones de la abogada **Jessica Campos**, Jefe de Personal, se les solicita a los Funcionarios y Empleados que laboran bajo la modalidad de Contrato **en la ciudad de Tegucigalpa** favor avocarse el día de hoy viernes 29 de Enero de 2016 a la Jefatura de Personal con el abogado **Carlo Ordoñez** para firmar sus respectivo Contrato en un Horario de 7:30 am a 6:00pm.



ISIS YOJANA MOREL GONZALEZ
TEL: 2275-5607

CIRCULAR

IHSS Scan



INSTITUTO HONDUREÑO DE
SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

MEMORANDO No.277-DEI-IHSS

27 de enero del 2016

PARA: LICDA. YESSICA MARIA GOTI
SUBGERENTE DE AFILIACION Y RECAUDACION

DE: DR. RICHARD ZABLAH
Director Ejecutivo Interino

ASUNTO: AUTORIZACION

Atendiendo a lo solicitado en Memorando No.0135-SGA-2016, y en virtud que la Subgerencia de Informática y Tecnología no cuenta con insumos para impresión, por este medio se autoriza la prórroga de la Hoja de Vigencia de Derechos con vencimiento al 31 de ENERO 2016, hasta el **15 DE FEBRERO DEL 2016.**

Atentamente,

DR. RICHARD ZABLAH
RZ/MJAidL

cc: Archivo



DIRECCION EJECUTIVA, 2222-8412
www.ihss.hn

Recibido marzo 2-30-16
27-01-2016